

Da SEP títulos... con mala ortografía

MIRIAM GARCÍA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), encargada de la educación de los mexicanos y de poner el ejemplo de una buena escritura, expide títulos profesionales con errores ortográficos.

En el nuevo esquema de títulos electrónicos –que opera desde octubre del 2018– la SEP cuenta con un sistema en el que los planteles de educación superior de-

ben ingresar los datos de los alumnos que se gradúan para generar los títulos electrónicos y las cédulas profesionales, pero el “machote” tiene errores ortográficos.

Así, los títulos tienen acento en la palabra “exámen” y no en “institucion”, además de que maneja la palabra “excención”, que no existe en español y debiera ser “exención”.

Además, el formato, que obliga a escribir en mayúscu-

las el nombre del profesionalista, no permite la acentuación de éstas.

En Nuevo León, fuentes consultadas dijeron que ya se ha expuesto el caso a la Secretaría de Educación del Estado, para buscar una forma de corregir el formato y eliminar esos errores, pero la dependencia estatal argumenta que es la SEP la que tiene el control del mismo.



EJEMPLO NEGATIVO.

El formato de SEP para títulos profesionales tiene errores de acentuación y la palabra “exención” mal escrita.



Gobierno recurre a absurdos para negar acceso a información

Alega inexistencia, confidencialidad o reserva de datos de interés público

ALEXIS ORTIZ*—nacion@eluniversal.com.mx*

Entre 2019 y 2020, las dependencias federales han negado en 24 mil 852 ocasiones la entrega de documentos de interés público por ser inexistentes, estar reservados o ser confidenciales, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Cobrar casi medio millón de

pesos en copias y alegar riesgos a la integridad de una persona han sido parte de las estrategias para rechazar solicitudes realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por ejemplo, la Secretaría de Salud (Ssa) no dio a conocer el resultado de la prueba de Covid que se realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador antes de viajar a EU en julio pasado por considerar que se corría el riesgo de que fuera discriminado.

Si se comparan los primeros dos años de gobierno de López Obrador con los de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, en el sexenio actual ha habido más negativas.

“Reservas” del gobierno federal traban acceso a la información



Primeros dos años de la 4T superan negativas registradas en mismo periodo de Calderón y EPN; recurre a absurdos, como altos costos y posible discriminación en respuestas a solicitudes

ALEXIS ORTIZ

Cobrar casi medio millón de pesos en copias, alegar que el presidente Andrés Manuel López Obrador podría sufrir discriminación si se revela información sobre su salud o declarar "inexistencia" son algunas de las estrategias que el gobierno federal ha seguido este sexenio para no entregar datos de interés público a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Entre 2019 y 2020, dependencias han negado 24 mil 852 veces la entrega de documentos, por estar reservados, ser confidenciales o inexistentes, según el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Si se comparan los primeros dos años de gobierno de López Obrador con los de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, en el actual sexenio ha habido más negativas a entregar: con el panista fueron 15 mil 531 y con el priista, 18 mil 137.

Las veces que las instituciones han alegado por qué no pueden entregar la información solicitada han sido por un riesgo a la seguridad nacional, a la integridad de una persona o piden un cobro excesivo para dar copias.

Tal es el caso de la solicitud de información 0000700130319, hecha a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el 23 de abril de 2019, en la que se le pidió a la dependencia información sobre los permisos que ha entregado para la fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación, transportación y almacenamiento de armas.

El Ejército respondió que todos estos datos estaban contenidos en 963 mil 144 copias, por las cuales se debían pagar 481 mil 572 pesos para poder consultarlas.

Esa no ha sido la única vez que la Sedena ha obstruido información a ciudadanos, EL UNIVERSAL ha dado a conocer que desde 2019 esta dependencia reservó por cinco años al menos dos casos en los que se pudieron haber

violado derechos humanos: enfrentamientos de militares con presuntos delincuentes en Tepochica, Guerrero —ocurrido en octubre de 2019—, y en Nuevo Laredo, Tamaulipas, registrado en julio de este año.

Alegan privacidad de Ejecutivo

La opacidad de los últimos dos años también ha girado en torno a la figura del Ejecutivo, quien recientemente propuso integrar el Inai a la Secretaría de la Función Pública (SFP), aunque expertos en la materia han criticado que desaparecer al organismo autónomo sería un retroceso grave para la democracia en México.

Sobre el Ejecutivo, un ciudadano realizó la solicitud de información 0001200280720 a la Secretaría de Salud (Ssa), a la que se le cuestionó sobre los resultados de la prueba de Covid-19 que el Presidente se había hecho antes de su gira en Estados Unidos.

Sin embargo, la dependencia se negó a responder, al considerar que la salud de una persona es personal, e incluso señaló que, en caso de dar a conocer la información, se corría el riesgo de que el Presidente fuera discriminado.

"La información solicitada es considerada como datos personales sensibles, los cuales se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación", respondió la Ssa.

Otros casos de opacidad han sido protagonizados por la Oficina de la Presidencia. El 24 de abril de 2019, luego de que López Obrador aseguró que el expresidente Felipe Calderón le envió una carta para pedir seguridad para él y su familia, un particular pidió una copia de la misiva.

La respuesta a la solicitud llegó un mes después, el 23 de mayo. La respuesta fue: "Se realizó una búsqueda exhaustiva, amplia y razonable en los archivos que la conforman, sin encontrar dicho documento".

Es decir, la oficina de López Obrador rechazó tener la carta que Calderón le había enviado, incluso cuando dos días antes, el 21 de mayo, el Ejecutivo se había adelantado y dio a conocer el contenido de la misiva.

Otro caso en el que la Oficina de la Presidencia se negó a entregar información fue cuando un ciudadano pidió el nombre, cargo y sueldo de la traductora que asistió a López Obrador en su gira en Washington, Estados Unidos.

A pesar de que sí hubo una persona que ayudó al Mandatario, el gobierno señaló que no se localizó "evidencia documental" que atienda el requerimiento.

No revelan contratos

La reserva de información también ha estado presente en las solicitudes de información que buscan desbloquear contratos. Por ejemplo, una persona realizó la petición 0064102542820 al

IMSS para conocer el contrato que otorgó en Hidalgo a la empresa Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V., propiedad de un hijo del comisionado federal de electricidad, Manuel Bartlett.

No obstante, al señalar que la

SFP investigaba la venta de ventiladores a presunto sobreprecio, el IMSS explicó: "Entregar el expediente pudiera incidir en la decisión de las autoridades competentes, en la emisión de alguna resolución al respecto". ●



EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Ejército respondió que se debían pagar 481 mil 572 pesos para consultar todas las copias con datos sobre armas de fuego.

SIN SOLUCIÓN

Por estar reservados, ser confidenciales o inexistentes, dependencias federales han negado el acceso a documentos solicitados vía transparencia.

**RESPUESTA DE LA SSA
A UNA SOLICITUD
DE INFORMACIÓN**

“La información es considerada como datos personales sensibles, de los cuales su utilización indebida puede dar origen a discriminación”

24,852

VECES
dependencias federales han negado información durante 2019 y 2020.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El IMSS negó una solicitud de transparencia sobre la compra a presunto sobreprecio de ventiladores.



Covid mata a 364 menores de edad

EDOMEX, BC Y PUEBLA CONCENTRAN CASOS



DE LA REDACCIÓN

De los 364 menores de edad fallecidos a causa de coronavirus entre abril y diciembre pasado, 57% tenía entre cero y 5 años, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en Mexico (Redim).

El Edomex (53), Baja California (30) y Puebla (25) concentran la mayoría de los casos. De estos fallecimientos, 54.4% corresponde a varones y 45.6% a mujeres. Además, 28.3% de los fallecidos tenía entre 15 y 17 años

La Redim aseveró que con el avance de la epidemia, los niños en la primera infancia y los varones son los más afectados por el virus, pues entre ellos la mortalidad es mayor.

PRIMERA | PÁGINA 6



En 9 meses fallecen 364 menores por covid

URGEN AUTORIDADES DE SALUD A CUIDARLOS MÁS



El 57% de los infantes que perdieron la batalla ante el coronavirus tenían entre 0 y 5 años de edad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

De los 364 menores muertos por coronavirus entre abril y diciembre pasado, 57% tenían entre 0 y 5 años, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

El Estado de México (53), Baja California (30) y Puebla (25) concentran la mayoría de los casos.

De estos fallecimientos, 54.4% son varones y 45.6% son mujeres. Además, 28.3% tenía entre 15 y 17 años.

Manuel de la O Cavazos, secretario de Salud de Nuevo León, afirmó que los menores también son propensos a fallecer a causa de esta enfermedad, por lo que urgió a cuidarlos contra covid-19: "Hoy, también los papás y las mamás mandan para que no convivan, que no se salgan a adquirir el virus", dijo.

En el caso del Estado de México, donde sumaron 53 decesos en 2020, la Secretaría de Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) dio a conocer que de todas las defunciones sólo nueve de ellos no tenían registro de enfermedades previas o comorbilidades.

Por el contrario, la mayoría de los decesos tienen antecedentes de neumonía, mientras que en menor grado hay obesidad, tabaquismo, diabetes, hipertensión, entre otras no especificadas.

Víctor George Flores, secretario de Salud Pública de Baja California Sur, aseveró que "no es recomendable que los saquen, que los

lleven a lugares donde es imposible resguardarse, los niños tocan todo, no miden el peligro", señaló.

La Secretaría de Salud de Michoacán recomendó a los padres y madres de familia enseñarle a sus hijos a portar correctamente el cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón, y toser y estornudar cubriendo su boca y nariz con la parte interna del codo, así como evitar que saluden de beso, mano o abrazo; desinfectar las superficies con las que tienen contacto frecuente y verificar que cuenten con el esquema de vacunación completo.

MAYOR MORTALIDAD

La Redim aseveró que con el avance de la epidemia, las niñas y niños en la primera infancia y los varones son los más afectados por el virus, sector en que la mortalidad es mucho mayor, por lo que la Organización

Mundial de la Salud (OMS) recomendó que las y los pacientes que se ajustan a la definición de caso sospechoso de infección por covid-19 deben ser sometidos a una prueba de detección del virus mediante pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa.

CASOS ACTIVOS

Según datos de la Secretaría de Salud (Ssa), hasta ayer se reportaron 93 mil 672 casos activos. Del total, 50.33% son hombres y 49.67%

mujeres.

En México los casos no son homogéneos dentro del grupo de 0 a 17 años, y la información muestra en mayor vulnerabilidad de contagio a la población de 12 a 17 años.

— *Con información de Aracely Garza, Alfredo Peña, Lourdes López, Carlos Coria, Emmanuel Rincón, Pedro Juárez, Miguel García, Fabiola Xicoténcatl, Alma Gutiérn, Daniel Sánchez y Dalila Ramírez*



No es recomendable que los saquen, que los lleven a lugares donde es imposible resguardarse, los niños tocan todo, no miden el peligro."

VÍCTOR GEORGE FLORES

SECRETARIO DE SALUD DE BCS

12
A 17 AÑOS

es la población de menores que se encuentra más vulnerable al contagio del virus SARS-CoV-2.





Foto: Cuartoscuro/Archivo

Las autoridades de salud subrayan que es fundamental vigilar que niñas, niños y adolescentes sigan las medidas sanitarias para evitar el incremento de contagios y decesos en este sector de la población.



Tragedia en el Metro: un muerto y millones sin servicio



▲ La conflagración registrada ayer en el Puesto Central de Control 1 de la Subestación Eléctrica Delicias del Metro, en la capital del país, dejó una policía fallecida y 30 intoxicados por humo, entre ellos un bombero, así como la suspensión indefinida del servicio en las 99 estaciones de las

líneas 1,2,3,4, 5 y 6. El fuego en el edificio de seis niveles empezó en la planta baja, donde están los cuatro transformadores que abastecen esa parte del sistema de transporte. Foto Pablo Ramos
R.GONZÁLEZ, E. BRAVO, Á. BOLAÑOS Y A. ALEGRIA / P 23, 24 Y 25

LA CAUSA, ACEITE DERRAMADO EN ÁREA DE TRANSFORMADORES

Incendio en central de control deja un muerto y sin servicio al Metro

Desalojan a 29 personas en el edificio Delicias

**ELBA MÓNICA BRAVO
Y ALEJANDRO ALEGRIA**

Una oficial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fallecida, 29 personas rescatadas y un bombero atendido por intoxicación al inhalar humo, así como la suspensión indefinida en el servicio de las 99 estaciones de las líneas 1 a la 6 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, fue el resultado del incendio ocurrido en el Puesto Central de Control 1 de la subestación eléctrica del complejo Delicias, ubicada en la colonia Centro.

De acuerdo con los primeros reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la conflagración en el edificio

de seis niveles empezó en la planta baja, donde se encuentran los cuatro transformadores principales que abastecen de electricidad a las líneas 2 y 4, los cuales colapsaron por el fuego originado tras el derrame de aceite.

La subestación eléctrica está destinada a establecer los niveles en la tensión adecuada para transmitir y distribuir la energía en ese medio de transporte, cuyo equipo principal son los transformadores, que permiten aumentar y regular el voltaje.

A las 5:30 de la mañana sonaron las alarmas antincendio en el edificio, justo media hora antes

de empezar el servicio en las 195 estaciones y que por el siniestro quedó afectado en 51.1 por ciento del sistema.

Bomberos y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, así como del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron la emergencia, pero las llamas y el humo dificultaron que los trabajadores, la mayoría de ellos reguladores en las líneas del Metro y alrededor de ocho efectivos de la PBI que estaban en los pisos cuatro y cinco lograran bajar, aunque algunos quedaron atrapados entre las rejas del edificio, conocido como "el paso de gato", y otras en la azotea.

La Jornada



A las 6:30 de la mañana se confirmó que la oficial María Guadalupe Torres Cornejo resbaló y cayó del cuarto piso, por lo que murió; prácticamente al mismo tiempo comenzaron las labores para el rescate de trabajadores con el apoyo de más de un centenar de bomberos, tres autos bomba, un vehículo con escalera telescópica y personal de protección civil.

Por su parte, la Cruz Roja Mexicana detalló que en coordinación con el ERUM, atendió a otras 55, personas, de las cuales 10 fueron trasladadas a los hospitales Durango, Obregón y Nápoles, cinco con quemaduras leves y otras por intoxicación, mientras las demás por crisis nerviosa.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició dos carpetas de investigación por homicidio culposo tras el fallecimiento de la oficial de la PBI y otra por daños, al tiempo que los policías cerraron la circulación en Ayuntamiento, Delicias, Luis Moya y Ernesto Pugibet, entre otras calles.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el suministro eléctrico de 85 mil kilovatios con un circuito independiente, tras aclarar que los transformadores afectados no pertenecen a esa empresa.

Detalló que desde las 5:30 de la mañana de ayer quitó la energía en una de las dos líneas de alta tensión y la segunda a las 6:12, con lo que se encuentra en proceso de instalar dos plantas de emergencia para restablecer de manera provisional el suministro. A las 17: 48 se informó que el incendio fue sofocado en su totalidad y para la medianoche, en el Sanatorio Durango de la colonia Roma, se reportaban cuatro personas hospitalizadas.

“

*Una oficial de la
Policía Bancaria
e Industrial
cayó desde el
cuarto piso*





▲ Sobre la calle Ernesto Pugibet se estableció un cerco y decenas de bomberos acudieron a sofocar la conflagración, mientras los equipos de emergencia y ambulancias del ERUM trasladaron a los heridos.

Fotos Pablo Ramos



#DE3.3%
AUMENTAN BECAS PARA APRENDICES Y VIEJITOS
P4



FOTO: ESPECIAL

#APOYOS

AUMENTAN PENSIONES — Y BECAS —

SUBEN LAS AYUDAS DE ACUERDO CON LA INFLACIÓN. EL MANDATARIO DESTACÓ EL RESPALDO A LA GUARDIA NACIONAL

POR PARIS SALAZAR

Las pensiones para los adultos mayores, menores con discapacidad, y las becas para los estudiantes de todos los niveles educativos tendrán un aumento acorde al crecimiento de la inflación anual, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos a seguir apoyando, no van a faltar las pensiones a los adultos mayores, ya a partir del día 15 de enero comienzan a entregarse a todos los adultos mayores su pensión, el bimestre enero-febrero, ya considerando un aumento por inflación. Y también el 15 de enero empiezan a entregarse las pensio-

nes para niñas y niños con discapacidad y comienzan a entregarse también las becas de este año para preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y nivel universitario”.

En 2018, en el gobierno anterior se entregaban mil 160 pesos a los beneficiarios, en 2019 se incrementó a dos mil 550 pesos, en 2020 llegó a dos mil 620 pesos y que este 2021 se van a entregar 2 mil 700 pesos.

Durante este sexenio las pensiones para adultos mayores y para niñas y niños con discapacidad han aumentado mil 540 pesos, es decir, 132 por ciento.

“Y en este primer trimestre, para reactivar pronto la economía, se van a entregar todos los apoyos al campo, lo que era el Procampo, que ahora es Producción para el Bienestar y los créditos a la palabra para pequeñas empresas, para que reactivemos pronto nuestra econo-

mía, salgamos adelante después del estancamiento económico que ha provocado la pandemia”, explicó.

López Obrador reiteró que se va continuar apoyando, atendiendo y respetando a todos, pero dándole preferencia a la gente más humilde,



"ahora es gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, gobierno para ricos y pobres, gobierno para todos los mexicanos que le da preferencia a los más necesitados".

AVAL A GUARDIA NACIONAL

A sólo un año y medio del inicio de operaciones la Guardia Nacional se ganó el respeto de la población y tiene 70 por ciento de aprobación, aseguró el Presidente.

En la inauguración del cuartel de

la Guardia Nacional en Cotija, el Ejecutivo consideró que la institución se está fortaleciendo cada vez más por su trabajo en favor de la seguridad de los mexicanos y que por su desempeño es reconocido en las encuestas con niveles de confianza similares a los de las fuerzas.

"La Guardia Nacional ya tiene el respeto, la admiración del pueblo, está siendo bien calificada por los ciudadanos. En las encuestas que se están llevando a cabo por el Inegi, por otras instituciones, cuando se le pregunta a la gente sobre la confianza en las instituciones, están casi parejas en aceptación, con más de 80 por ciento de aprobación la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina, pero ya le sigue la Guardia Nacional con alrededor de 70 por ciento de aceptación". ●

PANORAMA

132%

• AUMENTARON EN ESTE SEXENIO LAS PENSIONES.

15

• MILLONES DE ANCIANOS DEBEN SER VACUNADOS.

PANDEMIA

1

• Hay recursos para la adquisición de 130 millones de vacunas.

2

• México comenzó la inmunización de médicos a finales de diciembre.



● LA GUARDIA NACIONAL TIENE EL RESPETO, LA ADMIRACIÓN DEL PUEBLO, ESTÁ SIENDO BIEN CALIFICADA POR LOS CIUDADANOS".



● YA VAMOS A PODER ENFRENTAR ESTA TERRIBLE PANDEMIA DEL COVID-19 CON LA APLICACIÓN DE LAS VACUNAS".



E MÉXICO

ÍS

/ 01 / 2021

LIZETH GÓMEZ DE ANDA /
JUAN LAMAS DE LUNA

FOTO: ESPECIAL



APERTURA

- El presidente López Obrador inauguró instalaciones de la Guardia Nacional, en Cotija, Michoacán.



INSTALACIONES

- En Michoacán habrá 33 cuarteles de la Guardia Nacional.

